

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0010912/2016

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la alumna Ivanna Fernanda VARAS (Mat. 200408170) solicita se le considere una prórroga de la regularidad de la asignatura Introducción a la Farmacia Hospitalaria; y

ATENTO:

A lo adjuntado por el Área de Enseñanza.

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:

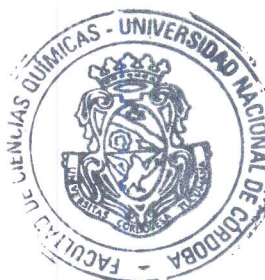
ARTÍCULO 1º: Prorrogar de manera excepcional la regularidad de la asignatura Introducción a la Farmacia Hospitalaria a la alumna Ivanna Fernanda VARAS (Mat. 200408170), hasta los turnos de febrero del 2017.-

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A UN DÍA DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-

Resolución N° 251
VGM/mie

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC